



El estampillado de billetes y los duros «sevillanos»

Es indudable que las dos cuestiones más graves planteadas hoy en nuestra nación son la económica y la del orden público. Aun mucho más la primera que la segunda. El orden público se restablece aunque a duras penas por las autoridades cada vez que a cualquier agrupación sindical se le ocurre perturbarle. Pero la economía española camina a su ruina rápidamente y sin interrupción; y ello obedece en gran parte a la desdichada gestión del ministro de Hacienda, puesta en evidencia en la Prensa en numerosas ocasiones.

Aun en los detalles más insignificantes ha dado claras muestras el señor Prieto de su desorientación y de algo así como una especie de anhelo rencoroso de molestar y perjudicar a los motoreros de España y a los que nos visitan. Aquellas sus absurdas disposiciones de feroces registros en la frontera, en los que se le gaba a destrozarse los automóviles de los viajeros, ocasionaron grave daño a los intereses turísticos de España y sembraron en el extranjero un lamentable terror a nuestras fronteras.

Hoy se nos ofrece otra cuestión en la que, por una formalidad ridícula y baladí, se van a ocasionar nuevas molestias y dificultades. Nos referimos al estampillado de billetes cuyo resultado es una incógnita, ya que toda previsión lógica es aventurada en circunstancias tan anormales como éstas. Desde luego muy bien puede significar una concausa inmediata de agravación del cambio, pues si efectivamente existen muchos billetes en el extranjero, sus poseedores los crecerán casi en forma de efervescencia tumultuosa a los Bancos extranjeros, bien pagando una comisión más o menos crecida para que se los estampillen por medio de sus sucursales y corresponsales en España, o bien cediéndoles en firme desde luego por compra de divisas o de valores extranjeros, que el caso es igual y en una u otra forma y de todos modos, resultará siempre una traba, un mayor costo a cargo del valor del billete, representado por la prima o comisión del estampillado y una cierta en masa de pesetas, y según sea mayor o menor su volumen así resultará el margen de depreciación de nuestro cambio exterior, por ley naturalísima de concurrencia, de oferta y demanda, que es principio económico sustantivo que jamás falla.

Dios quiera que todo se desenvuelva con la menor irregularidad posible y que salgamos en bien de esta nueva aventura, o lo menos mal posible, porque si después de tanto trabajo y de tan honda perturbación no se llegase a lograr que por efecto de este estampillado quedase voluntariamente retenida en las cajas del Banco una determinada masa de billetes, si que habría que decirle entonces al Ministro de Hacienda, señor Prieto, usando su léxico, que «había hecho las diez de últimas» y que «para luego es tarde» el tomar de una vez las de Villadiego.

No puede en manera alguna extrañarnos la depreciación de nuestra moneda en el extranjero cuando en nuestro propio país parecemos buscar pretextos para no admitirla. ¿Cómo si no explicarse esa absurda negativa a tomar en los comercios de nuestra capital los llamados duros sevillanos? Y ¿cómo explicarse que no haya quien intervenga en esta cuestión?

Una de dos: o dichos duros son buenos o son malos. Pero esto último está descartado puesto que el Banco de España los admite y los da. Y en este caso no hay ningún motivo para que se ponga trabas a su circulación. Si lo que se desea es retirarlos de la misma avisese al público y procedáse a ello rápida y metódicamente. Todo menos dar lugar a las innumerables dificultades con que hoy tropieza en Avila para adquirir cualquier artículo quien posea algunos duros pero tenga la desgracia de que estos sean de «los del tupé» o de los que tienen «el cinco recto». Facilmente puede aclararse esta situación con una simple nota explicativa del Banco de España en un sentido o en otro.

Todo son dificultades hoy día para el intercambio monetario. Estampillado, duros sevillanos... Cuando en las demás naciones se tiende a simplificar todo lo posible la circulación monetaria con la creación de numerosas monedas fraccionarias y billetes de escaso valor, nosotros nos complacemos en complicarla y dificultarla en España.

Y es que evidentemente existe en nuestras autoridades financieras y bancarias—hablamos en general y con las honrosas excepciones debidas—una lamentable desorientación que culmina en la incapacidad irreparable de nuestro ministro de Hacienda. Y las consecuencias de este las pagamos todos los españoles.

ACOTACIONES

Un ilustre orador y filósofo ha dicho que a las Cortes no deben ir ni payasos, ni tenores, ni jabalíes. Se nos ha figurado que se ha dejado algo por decir, que hay algo más que todo eso. Cristóbal de Castro lo atestigüa escribiendo: «Conformes en que desaparezcán del Parlamento para siempre los payasos, los tenores y los jabalíes. Pero, ¿van a seguir los albarderos, mucho más despreciables que los payasos? ¿Y los coristas, mucho más grotescos que los tenores? ¿Y los zorros, mucho más repugnantes que los jabalíes? ¿Y los cuacos, que son payasos en la tertulia, tenores en el mitin y jabalíes en el presupuesto?»

No hay duda de que con todas esas apreciaciones va resultando admirable la composición de la Asamblea constituyente. Pero con-

vengamos con Tirso de Medina en su ingenioso artículo de «El Debate» que a las Cortes no deben ir ni payasos, ni tenores, ni jabalíes. Si van algunos que lo sean de verdad lo inadmisible son las imitaciones.

Ya que nos referimos a jabalíes y zorros vamos a transcribir lo que escribe un doctor desde las rejas de la prisión. Dice que «hoy cualquier diputado renovador puede cobrar mil pesetas al mes por el delgado trabajo de gritar ¡miau! en el Congreso».

Si después del diputado gato—añade—apareciera el diputado perro y nos regalara con un ladrillo de fina elocuencia republicana, sería cosa de invitar a todas las naciones para que asistieran a ese dúo conmovedor, que señalaría el momento culminante de la renovación parlamentaria.

TEMAS DEL DIA

Desigualdades

Mucho se ha blasonado de que el actual régimen político había de estar basado en un espíritu de equidad y recta justicia, pero en muchas ocasiones ese principio de igualdad no existe; lo vemos de una manera evidente en las distintas manifestaciones de la actividad administrativa. Por un no muy lejano decreto se concedió el retiro voluntario a los militares con el haber íntegro que venían percibiendo; hay más, a los tenientes de la escala de reserva se les concedió el beneficio de que al pasar a la situación de retiro disfrutasen la paga de capitán.

Pues bien, por otro reciente decreto basado en la necesidad de llevar a la esfera penalanciaría el alcance integral del decreto correspondiente al 22 de mayo que establece la libertad de cultos, queda disuelto el Cuerpo de Capellanes de Prisiones; y a todas estas personas que son tan funcionarios como los militares, en su nueva situación, no se les asigna el haber íntegro, como a aquellos, sino los dos tercios de su sueldo actual.

Por eso la orden que lo dispone recibe toda clase de adversos comentarios. Los funcionarios civiles son tan funcionarios públicos como los militares, y por ello acreedores a iguales beneficios que éstos, a ser atendidos y considerados de igual forma y bajo los mismos principios de equidad en la gestión administrativa que realice el Gobierno.

No hay que olvidar que el señor Azaña en alguno de sus discursos ha manifestado públicamente que las mismas medidas de reducción que había tomado con el personal del Ejército habían de realizar los demás compañeros de Gobierno en sus departamentos ministeriales, aconsejando a todos los funcionarios civiles que cuando les llegase su hora acatasen las superiores órdenes con igual abnegación ciudadana que aquellos.

Vemos llegada la hora de tales reducciones en el orden civil; pero la conformidad y complacencia que aconsejaba el Sr. Azaña no puede acompañar a los funcionarios al ver tan patente desigualdad en su trato económico.

¿Esa es la igualdad de que blasona el Gobierno? ¿Es ese el espíritu de equidad en que fundamenta todos sus actos? El Estado debe darse cuenta de su error al establecer estas diferencias entre sus funcionarios y evitar conflictos que en el orden civil pudieran surgir al ver prácticamente conculcado ese principio de igualdad de que tanto se alardea.

Claro, hombre, claro...

El Sr. Alcalá Zamora cantó el martes su tercera o cuarta sinfonía en el Congreso el responder al discurso de D. Angel Ossorio y Gallardo, y hubo aplausos y felicitaciones, como no podía menos de suceder, ante la huerza oratoria del jefe del Gobierno, que por nada del mundo se decide a cantar la letra de sus melodías. Hasta ahora, según nos dicen, solo se le ha oído la música; la letra sin duda no la sabe o no quiere saberla.

Lo cierto es que si en la Cámara todos son aplausos, fuera de ella todo son admiraciones. Porque es admirable la frescura con que don Niceto se desentiende de los pleitos más serios y sobre todo de los que tan directamente fluyen en el punto concreto que antes fué su parte débil, la jurisdicción.

Si, si; bueno está eso en estos tiempos. La defensa de la República exige la muerte, aunque sea transitoria, de muchos conceptos

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID.—En ruegos y preguntas hablan diversos diputados y entre ellos el Sr. García Gallego, sacerdote, que pronuncia un largo discurso al que contesta el Presidente del Consejo.

El ministro de ECONOMIA lee, desde la tribuna, el proyecto dando fuerza de ley a los decretos de su departamento dictados durante el período provisional.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de ley de la Presidencia sobre los decretos dictados en el período provisional.

Toma la palabra el Sr. Rojo Villanova y se entabla un diálogo entre él y el presidente del Consejo. Queda terminado el debate y es aprobado el dictamen de la Comisión, quedando sancionados por las Cortes los decretos dictados por la Presidencia del Consejo.

Continúa la interpelación del señor Salazar sobre las revoluciones del departamento de justicia, contestando a ellas el ministro del ramo.

Se aprueba sin discusión el dictamen de Comunicaciones.

Se leen el dictamen de la Comisión de responsabilidades y el voto particular formulado contra el mismo por D. Carlos Blanco. La discusión empezará hoy.

A las ocho y veinticinco se levanta la sesión.

Reunión de los trigueros zamoranos

ZAMORA.—Los agricultores de nuestra se han dirigido a todos los labradores de la provincia para celebrar una Asamblea en la capital, encaminada a buscar remedio a la situación creada al no cotizarse el trigo por falta de demanda.

La Asamblea se celebrará el día 18 y se propondrá la instalación de un depósito oficial de trigos para la provincia, que se eleve la tasa de 55 a 56, que se unifiquen las tarifas de trigos y harinas, que se fabrique única harina integral y otra para la fabricación de pan uniforme.

Se ha nombrado una comisión que se trasladará a Madrid.

Entidad de Crédito

Solicita personal práctico en contabilidad. Indispensable solvencia moral acreditada y económica. Presentarse Gran Hotel habitación n.º 21, de doce a una y de ocho a nueve y media

por muy fundamentales que sean, cosa hasta cierto punto natural. Pero creemos nosotros que antes debiera ser la defensa del individuo, ya que sin él no hay República posible; por eso el Sr. Ossorio pedía garantías sin pensar que alguien pueda concebir la existencia de otras que afecten a la colectividad, sin la realidad de aquellas que se refieren a sus elementos constitutivos, los individuos.

En fin; los nuevos valores algo nuevo habían de tener y nadie podrá decir en este punto que el flamante Presidente no es autor, o quiere serlo, de un derecho público ultramoderno. ¡Nada de garantías individuales, hasta que la República no se consolide!

Esta bien ¿verdad? Lo único que puede ocurrir es que nosotros no nos consolidemos, pero eso no tiene importancia. Después de todo dentro de cien años, todos calvos... y no hay que ser egoístas.

Ante un acuerdo

El Excmo. Cabildo de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral remite al Excmo. Ayuntamiento la siguiente instancia:

El Excmo. Cabildo y beneficiados de la S. y A. Iglesia Catedral de esta ciudad, identificados con las ideas y sentimientos expuestos por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis en su serena, razonada y clara exposición dirigida al excelentísimo Ayuntamiento de Avila pidiendo la reposición del acuerdo tomado en la sesión de la Corporación municipal celebrada el día 6 del actual sobre el cambio de nombre de la plaza de Santa Teresa de Jesús, hacen suya expresada exposición, la suscriben, y en unión del Excmo. Prelado piden al excelentísimo Ayuntamiento la reposición del acuerdo en cuestión.

Bernabé de Juen, deán; Eduardo del Campo, arcipreste; Emilio Sánchez, orcediano; Pedro Ruiz, chantre; Manuel Martínez, maestros-cuela; Calixto Argüeso, doctoral; Santos Moro; Agustín Martín, Julio Sampedro, Teodoro García, canónigos; Eduardo Martínez lector; Castor Robledo magistral; Santiago Martínez, Joaquín Galache, Federico Sacristán, Flavio Aguilera, Emilio López, Simón J. Gutiérrez, Angel E. Matilla, Sanlo Jiménez, beneficiados.

Las ilustres camaristas de Santa Teresa de Jesús han dirigido hoy al Excmo. Ayuntamiento el siguiente escrito:

Excelentísimo señor: Recibimos como herencia sagrada de nuestras madres al morir el cargo de camaristas de Santa Teresa de Jesús; en el Patronato que lleva su nombre. Este título, que antepone a nuestros apellidos, aunque ilustres, es la encarnación en un amor, que ellas plantaron y cultivaron como una flor en nuestro corazón de avilesas y nos le infundieron con el alimento de sus pechos. Se llama este amor la devoción y el entusiasmo hasta el delirio por nuestra Santa. Un amor así recibido, que lleva el recuerdo constante de nuestras madres, porque nos lo infundieron al nacer y nos le legaron en el testamento de su piedad al morir, no podemos verle vilipendiado. Por eso, Excelentísimo Señor, al conocer el acuerdo tomado por esa Corporación de arrancar de una plaza el nombre sagrado de Santa Teresa, se asomaron las lágrimas a nuestros ojos y estalló en nuestro corazón, como encendida por el recuerdo de nuestras madres, la llama de santa indignación, viendo menospreciado y vilipendiado un nombre, que besan todos los días nuestros labios porque ha sido, es y será el nombre augustísimo de la Santa, que escuchó nuestras plegarias, de la literata, en cuyas páginas gustamos del bien decir de las páginas de oro de nuestra literatura y de la mujer española, de donde vemos el dechado sublime de las virtudes de nuestra raza, por el cual sentimos el mayor de nuestros orgullos, al ver que somos objeto de envidia, porque hemos nacido o vivido habitualmente en esta patria chica, Avila, que tiene por la mayor parte de sus glorias, tal que apenas si se puede concebir mayor, el haber sido la cuna y el teatro de la santidad de la sublime mujer Teresa de Jesús.

¿Cómo queréis, Señor, que pueda sufrir nuestro corazón de avilesas, que se borre, como si fuera un baldón de nuestra patria lo que es precisamente su mayor gloria? ¿Cómo queréis que toleremos pacientemente el vilipendio de un nombre para nosotros tan sagrado

como el de nuestras madres, que nos le legaron como un rico y precioso tesoro?

Excelentísimo Señor: Tornad de nuevo a considerar la gravedad de vuestro acuerdo, que no queremos creer proceda de maldad sectaria y de deseo de herir en lo más vivo a nuestros amores, sino de no haber ponderado la importancia del acuerdo, tornad de nuevo a estimar en toda su magnitud el baldón que amenaza el nombre de Avila, que tendrá que escuchar con razón e calificativo no de Avila de los Caballeros, sino de Avila de los villanos, porque ha manchado ella misma el nombre inmaculado de la mejor de sus hijas y la más brillante de sus glorias, vileza que no cometen los pueblos civilizados.

Señor, con toda la energía de nuestras almas de reciedumbre española y solicitando piedad para la ternura de sus más sentidos amores, os piden en nombre propio y en el de todas las señoras de Patronato de Santa Teresa de Jesús, que volvais sobre vuestro acuerdo,

Amalia Muñoz, María Benito, marquesa de Arenas.

Camaristas de Santa Teresa

Un anciano de 90 años, vecino de Avila, se une a la protesta.

Isidro Benito Lapeña.

Aunque lejos de la tierra que me vio nacer, pero con el pensamiento puesto en ella y en sus glorias más excelsas, protesto contra el acuerdo de ese Ayuntamiento de cambiar el nombre de Plaza de Santa Teresa por otro nombre nuevo.

Sepa ese Ayuntamiento que unida a mi protesta va también la de varios Abulenses residentes en Santander, cuyo Ayuntamiento ha tenido el buen criterio de conservar el nombre de la calle de Isabel la Católica. Esta gran reina no era montañesa. Isabel primera de Castilla era de Madrigal de las Altas Torres, provincia de Avila, Santa Teresa de Jesús, gloria de España y del mundo en ero era nacida en el corazón de Avila.

Protesto.

Bautista García

Obra ahora, en el momento crítico y después, si este llegara, y sea como sea como un solo hombre todos.

Octavio Sánchez Girón, ingeniero agrónomo, hijo de la provincia de la Santa.

Protesto con mis hijos del cambio que se intenta en la plaza de Santa Teresa. Gerarda Martín de Picón; sus hijas: Gertrudis, Antonia, Carmen y Angela Picón Martín.

La Cofradía de la Transverberación, compuesta de doscientos caballeros cristianos, amantes de su Patrona, quiere hacer también público su sentimiento, su disgusto y su más enérgica y viril protesta por tan injusto y poco premeditado acuerdo.

En nombre de todos los cofrades.

El presidente Venancio Matallana

Protestamos contra el acuerdo del Ayuntamiento de cambiar el nombre a la Plaza de Santa Teresa de Jesús.

Josefa Arcas Gil, Rataela Gil Avilés, Hilaria Cañizares, Teresa Bustos, Milagros Bahía baronesa de Andilla, Milagros Santa Cruz, María Paz del Alcázar, Carmen del Alcázar, Angela Cavengi, condesa de los Acevedos, condesa de Guimerá, María Martínez.

Crónica financiera de Madrid

La libra esterlina ha subido a 57 pesetas o sea que tenemos al cambio exterior de la peseta al 226 por 100 oro, que quiere decir que a la peseta se le da un valor oro de 44 céntimos en la vida financiera internacional; y decimos que se le da ese valor oro exterior, porque en realidad su verdadero valor económico, valor oro interior y potencia adquisitiva de productos en nuestros mercados de España, es muy superior, como demuestra la fórmula aritmética siguiente, que expresa la relación entre los índices de precio en España y en oro en el extranjero en 1.913, antes de la Gran Guerra, y los índices actuales; interior y exterior oro, tomando como base de éste el índice de precios de Inglaterra, publicado por «The Statist»:

x = Cambio en 1.913 (27) índice actual (169) = 45,6 pts., la libra índice 1913 (1'0).

El índice de precios inglés, que ya a principios de este año era 100,8 se ha reintegrado ya por completo al mismo tipo 100 de los precios anteriores a la Gran Guerra en 1.913, al paso que el último índice español publicado continúa todavía en 169 respecto al índice 100 de 1.913, y como el cambio medio de la libra esterlina en aquel año fué 27 pesetas, resulta por esta fórmula aritmética que el equivalente valor económico que en la actualidad corresponde a la peseta es el de 45,6 pesetas por libra esterlina, en vez de las 57 pesetas que artificialmente se le hace cotizar en la actualidad o sea 11,4 pesetas de mayor valor atribuido a la libra, lo cual quiere decir que la equiparada cotización de valor económico real de ésta en función de la peseta, debería ponderar tan sólo una depreciación del 180 por 100 en vez del 226; esto es, que hay un margen visible de depreciación artificial de la peseta del 46 por 100.

Para que se vea la improcedencia de esa valoración de 44 céntimos oro atribuida a la peseta, ofrecemos las siguientes cifras:

Valor oro de los 5.469 millones de pesetas en billetes en circulación respecto a los 2.259,46 millones de pesetas oro metálico en las cajas del Banco de España, 0,415 pesetas.

Valor oro de los 5.469 millones en billetes, con relación a los 672,46 millones de pesetas plata existentes en Caja, al precio de 14 peniques la onza «troy», 0,036 pesetas.

Valor oro de la peseta por el extracto metálico en Caja, 0,449.

Resulta, pues, que contando solo el efectivo metálico en Caja, y la plata al valor riguroso oro, la cotización de 54 pesetas por libra, que da un valor de 44 céntimos a la peseta, es inferior, todavía en cas' un céntimo a la existencia oro en Caja; y sabido es que ningún Banco Nacional de emisión ha computado jamás de tal guisa sus existencias oro como cobertura de su circulación fiduciaria, ya que el mismo «Reserva Federal» de los Estados Unidos, que tiene patrón oro y circulación oro efectiva, no tiene más garantía oro en caja que el 40 por 100 de sus billetes, o sea todavía 5 por 100 menos que la garantía efectiva oro de los billetes del Banco de España.

Es de advertir que no hemos computado para nada en estas cifras los 212 millones de pesetas oro del Banco existentes en el extranjero, que si bien están adscritos ahora como garantía de un préstamo, constituyen sin duda una reserva que, al ser liberada, acrecerá la garantía oro del billete, que así aumentaría en cinco céntimos más, o sea el 50 por 100 de garantía oro porcentaje que aún podrá ser mayor si se va imponiendo el buen sentido en el país y retorna a las Cajas del Banco de España la masa flotante mínima de 500 millones de pesetas en billetes atesorados por particulares, dándose verdadera cuenta de que en parte otra alguna como en las cajas del Ban-

co pueden tener más seguros los billetes y a su inmediata disposición en el acto mismo que precisen cubrir cualquier necesidad o pago.

Queda, pues, bien comprobado que nuestro problema financiero a la hora actual es problema exclusivo de circulación fiduciaria, como así lo expuso ya hace cerca de un mes persona muy allegada a nosotros a dos de las más significadas personalidades del Gobierno.

Y el problema de circulación quiere decir problema de confianza de suerte que del Gobierno y del país, del afianzamiento del orden público por el Gobierno y de la tranquilidad por parte de las clases adineradas, depende que esos 500 millones vuelvan prontamente a las Cajas del Banco, pasando éste punto álgido de efervescencia e inestabilidad moral.

Por eso piensa muy bien el Consejo del Banco de España, según acaba de declarar a los periodistas su Gobernador Sr. Carabias, que ninguna medida financiera podrá resultar eficaz mientras no se ofrezca la previa solución insustituible de la paz pública, el orden social y la confianza interior y exterior en el Gobierno, añadimos nosotros.

Ahora se ve bien a las claras, una vez más, el disparate del ministro de Hacienda Sr. Prieto, que se obstinaba aun hace pocos días en hacer rellerada presión sobre el Banco de España para que interviniese el mercado de divisas por medio del Centro de Contratación para sostener a 52'70 pesetas la libra esterlina, e inútil juzgamos decir los millones que a estas horas se habría tragado esterilmente la especulación exterior que, dicho sea en justicia, no es cosa sustantiva que nazca por sí sola, sino que solo medra y fructifica al regazo amoroso de las condiciones abonadas para tal especulación, que aquí en nuestro país le ofrecen las circunstancias: las huelgas revolucionarias, el impresionante problema anárquico que se vislumbra a través del Estatuto Catalán, la temida disgregación de la Hacienda pública del Estado, de prevalecer los Estatutos regionales; la desorientación de los partidos políticos, la tardanza de las Cortes Constituyentes en acometer su esencial labor, el temor de que no pueda venir pronto un Gobierno republicano homogéneo presidido por el Sr. Lleroux, que hoy por hoy es la única esperanza de las clases económicas y capitalistas de todo el país.

Hemos de observar, por lo que se refiere a la fórmula aritmética arriba expuesta, para hallar la diferencia entre el valor económico y el valor especulativo exterior de la peseta, que nosotros no creímos ni hemos creído nunca, ni puede crear nadie que tenga buen sentido de la realidad de las cosas, en tal exactitud aritmética de los números índices referidos a los precios de las cosas, como base operativa en función del cambio internacional, porque, además de que conocemos bien el modo empírico con que se confeccionan esos números índices, y mucho más en nuestro país, donde es ya cosa de mayor bulto que el ojo de buen cubero, se suelen tomar y se toman con frecuencia por causas del agio lo que son simples efectos de sucesivas superposiciones de carestías de precios en las cosas, por capas escalonadas de influencia del agio exterior en los precios interiores, viniendo a ser todo eso movimiento, manejado «ad libitum» algo así como el cuento de la buena pipa.

Consiste, pues, que nosotros solo lo usamos esos números índices y la referida fórmula aritmética como simple impresión visible de alguna orientación, que ni siquiera es aproximada, al extremo de que, entre el 226 por 100 de la depreciación atribuida a la peseta con la libra a 57 y el valor económico que atribuye la fórmula al 180 por 100, nosotros elegimos un tercer término, más

Sección mercantil

Villada (Palencia)

Se está terminando de hacer la siega de trigo que a juzgar por la mies que se atropa, ha de resultar la cosecha muy escasa.

La cosecha de cebada es regular y de haber granado bien hubiera sido superior.

La de legumbres, nula; lo mismo la de avena. Unicamente la de garbanzos parece que producirá algunas fanegas.

De todos modos la cosecha es muy corta y con los excesivos gastos que supone la recolección de este año al labrador de la clase media sobre todo, queda mal de efectivo, por lo consiguiente en malas condiciones para hacer adelantos para el año próximo.

Se cotizó: Trigo, a 75 reales las 92 libras. Cebada, a 40 las 70. Hainas, 60 pts. los 100 kilos. Salvados, a 12 pts. arroba.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

Sección religiosa

SANTORAL

Día 14, Viernes (Ayuno con abstinencia de carne).—Santos Eusebio, presbítero y cofesor; Marcelo, Obispo; Calixto, Ursicio y Demetrio, mártires; Anastasia viuda, y beata Juliana de Busto, virgen.

La misa y oficio divino son de este día, vigilia de la Asociación, con rito simple y color morado.

CULOS

San Esteban

Termina el Triduo a la Santísima Virgen del Consuelo. A las ocho misa rezada. Al año hecer rosario, sermón a cargo de D. Diego H. Mangas, coadjutor de Santiago, letanía y salve.

SAN VICENTE.—A las ocho menos cuarto Rosario en la Soterrafía.

racional y científico, producto de observaciones personales nuestras que nos permite afirmar que la depreciación real de la peseta no excede del 150 por 100, o sea de 37,80 pesetas la libra esterlina, y aún eso está fundado, no en lesión alguna de ningún órgano básico de la economía nacional, sino en simples accidentes circunstanciales, que no son otra cosa que la suma de los llamados imponderables morales, principalmente, y también de las ligaduras, restricciones e intervenciones negativas, que actúan como otras tantas aduanas en el interior del país, como las tasas, con fabulaciones de intermediarios, prohibiciones de la libertad de comercio por parte del Estado, etc.

A tal grado llegan las investigaciones realizadas sobre estos particulares que podemos asegurar—ya que lo conocemos y lo hemos estudiado en todos sus detalles—que hace ya algún tiempo que el director de «El Financiero» trae formulado un plan completo cuya implantación garantiza a toda seguridad y plenitud de solvencia, el restablecimiento de la paridad oro y la canjeabilidad oro de los billetes en período máximo de un año a no ser que el pulso de la economía social del país aconsejase retener y esperar en período más largo la completa revaloración integral de nuestra moneda.

El día que haya un Gobierno solvente, capacitado para dar de sí la primera materia de la tranquilidad y confianza, que es el punto de apoyo insustituible para levantar el cambio exterior de la peseta, estamos autorizados para proclamar que, calladamente, modestamente, patrióticamente, el Sr. Ceballos Terres aportará con absoluto desinterés el plan sencillísimo y factible y aún se ofrecerá así mismo a realizar su total desenvolvimiento hasta coronar el éxito en la más rigurosa penumbra y altruismo.

I. G. Aguirre Ceballos, Redactor-jefe de «El Financiero»

Cámara oficial de Comercio e Industria

Sesión extraordinaria

Se reunió la Junta directiva en sesión extraordinaria. La presidió D. Aurelio I. Sánchez Asistieron los señores Mulero, Sancho, Barrios, González (D. Anastasio), Moreno, Sánchez Guerra, Cardallia-guet, Miján, Canales, Rodríguez Arias, Jiménez (D. Francisco), Palacios, Matallana, del Olmo, Rodríguez (D. Augusto), Fuentesola y Hernández de la Magdalena.

Como únicos objetos de la convocatoria figuraban la designación para la Junta de abastos y agrónomica del vocal interesado en representación de la Cámara por el señor gobernador civil de la provincia siendo nombrado el presidente Sr. San Román, y la información pedida por la Dirección general de Comercio al Consejo Superior de Cámaras para que cada una exponga la situación económica.

Para este último extremo, coincidiendo todos en que era fatalmente mala, se designó a la Comisión de Hacienda para que con la presidencia, teniendo a la vista cuantos datos estimase precisos de los obrantes en Secretaría, se informara al Consejo a fin de que lo haga a su vez a la Dirección general y al Gobierno, según se pide.

Se leyeron cartas de Federaciones comerciales pidiendo adhesión a reuniones que se proyectan en Madrid para advertir la situación económica. Se leyó también una contestación dada por el Consejo Superior de Cámaras a la Federación patronal industrial que interesaba el concurso de las Cámaras a sus propósitos de exponer la situación de las clases mercantiles y el Consejo rehusó por el carácter de estos organismos con misión oficial de exponerla solo cuando el Gobierno se la demande. En relación con unas y otras solitaciones de acuerdo con una moción de la Cámara de Jaén, se resolvió que sin perjuicio de significar a los representantes de asociaciones libres el deseo de que prosperen sus actuaciones se pida del Consejo Superior una Asamblea de Cámaras para exponer el sentir de toda la industria y el comercio nacional en los graves momentos presentes.

La Presidencia preguntó si se consideraba pertinente la instancia presentada por el asociado D. Emilio Díaz Sánchez Albornoz protestando del acuerdo del Ayuntamiento haciendo desaparecer de una plaza el nombre de Santa Teresa de Jesús. La presidencia advirtió que en la forma sometida por el señor Díez la Cámara no podía intervenir puesto que la Corporación solamente pidió que en los cambios de nombres de calles se tuvieran en cuenta los trastornos y perjuicios para el interés comercial y el Ayuntamiento lo había cuidado en buena parte. Varios vocales lo reconocieron así pero estimaron que había quedado señalada esta plaza digna de que se exteriorizase por lo menos el desagrado. Se discutió ampliamente resolviéndose poner de manifiesto el sentimiento que había producido la excepción de esta plaza en el acuerdo municipal. Y se levantó la sesión.

Reuniones

Ultimamente el comercio y la industria de la plaza, presididos por el Sr. San Román se reunió para tratar de las gestiones seguidas en orden a las compensaciones anunciadas por el traslado de la Academia, suministro de energía eléctrica festejos para el próximo Septiembre.

La discusión fué muy laboriosa en cuanto al primer particular que se acordó siguieran gestionando los representantes, en Cortes sin perder el interés del comercio y la industria y el ofrecimiento que les hizo el Sr. Ministro de la Guerra, dándose un amplio voto de confianza a la presidencia y a la Comisión designada, que había estado nuevamente en Madrid siguiendo su cometido y no perderá el contacto con los representantes a los

El Sultán de Marruecos en Francia

(De nuestro servicio especial)

PARIS.—Nunca lo hubiéramos creído hasta que hemos podido comprobarlo. En Francia, en la republicana Francia, se ha hecho el Sultán de Marruecos una recepción como no se suele hacer a los emperadores en los escasos pueblos que tienen todavía soberanos de esta categoría. Ha sido un verdadero acontecimiento. Muley Mohamed ben Youssef debe tener todavía, después de bastantes horas de su llegada a París, la impresión de que ha venido a uno de sus Estados. Tal parecía este buen pueblo de París aplaudiendo y aclamando al Sultán, como si los habitantes de la ciudad del Sena fueran súbditos de él.

A la hora de su llegada los alrededores de la estación de Lyon estaban invadidos por una gran muchedumbre. En la estación había dos escuadrones de la guardia republicana para rendir honores al soberano africano. Música a todo pasto, banderas, soldados, ovaciones, vitores, autoridades, recepciones, de todo ha habido. A la presencia del marroquí las tropas han presentado armas, las banderas se han inclinado, y han sonado las notas de La Marsellesa.

En la estación se hallaban el Presidente de la República, el del Gobierno, las autoridades todas de París. Y después de los saludos, paseo triunfal del Sultán por las calles de Lyon, Saint Paul, Rivoli y la Plaza de la Concordia, vías todas ellas atestadas de gentío curioso y entusiasmado que deseaba ver a aquél y ofrecerle muestras de simpatía del pueblo de París.

No se quedará, pues, de Francia, el soberano de Marruecos. Aquí se ha tratado como si fuera el propio Presidente de la República, y es por lo que el pueblo sabe que el Sultán es muy aficionado a cuanto le rodea, y que siente más amor, con la que está comprometida, y en la que confía para la total pacificación de su país.

Cierto que el Sultán reconoce también cuanto por su pueblo ha realizado España, pero está en contacto más directo con las autoridades francesas en Marruecos.

Francia, por otra parte, está empeñada en sostener su imperio colonial, y procura por todos los medios hacerse simpática, creando la admirable Exposición colonial, que una gran demostración del interés que siente por todos los habitantes de sus colonias en ambos continentes.

E. Black

efectos de que Avila se vea satisfecha en las compensaciones perseguidas.

En cuanto a las fiestas de Septiembre se elogió la actuación de la Comisión designada que había conseguido del Sr. Presidente de la Diputación, a quien también se aplaudió, una subvención de mil pesetas encontrándose muy bien dispuesto para resolver el problema de construcción de plaza de toros y en el Ayuntamiento había hallado una favorable acogida subvendida así mismo con beneplácito, con los ofrecimientos hechos con otras entidades visitadas. Se acordó reunir a los gremios para explorar la forma que ha de contribuir el comercio y la industria, quedando encargados los presidentes.

Y en lo relativo al suministro de energía eléctrica la comisión dió cuenta del viaje hecho a Salamanca y los que proyecta para enfocar la cuestión mereciendo la aprobación de todos los reunidos.

Ayer por la tarde y por la noche, en las dependencias de la Cámara se reunieron los gremios de Ultramarinos bajo la presidencia de don Pedro Moreno; de Salchicheros, bajo la de D. Lorenzo del Olmo; de Vinos, bajo la de D. Basilio Campillo; de Combustibles, bajo la de D. Francisco Sánchez y de Panaderos, bajo la de D. Bautista Cardallia-guet.

Trigos para siembra

El Comité de Cerealicultura, dependiente del Ministerio de Economía Nacional, proporciona a los agricultores de las diversas regiones de la Península trigos seleccionados para siembra, en las condiciones que se especifican en la Orden publicada en la «Gaceta de Madrid» del 31 de julio y con objeto de que llegue la noticia a todos los agricultores, publicamos a continuación las variedades de trigo que proporciona y las condiciones en que lo hace:

Los pedidos han de dirigirse al señor Presidente del Comité de Cerealicultura, La Moncloa, Casa de Oficios, Madrid (8), pudiéndose solicitar las listas de petición en las Alcaldías y en la Sección Agronómica provincial.

Las clases de trigo que ofrece el Comité son:

Atacón catalán de Monte y Manuboa, especialmente para ambas Castillas y Aragón y estimados por la molinería como trigos de fuerza de primera calidad.

Baza, y Colorado de Jerez de la Frontera, especialmente para Andalucía. Raspinegro de Cañal Maciza, Idem de Gluma Violácea, para Extremadura, todos ellos rechos o semoleros.

b) Trigos seleccionados genéricamente:

Castilla n.º 1 (selección Arana), destinado especialmente para los secanos de ambas Castillas.

Híbrido L. n.º 4, especialmente indicado para siembras tempranas de otoño, en los regadíos de ambas Castillas y Aragón, y en las tierras frescas. También se puede sembrar en secano en las buenas tierras de trigo, especialmente se siembra en fojas.

Ardito, indicado especialmente para siembras tardías en los terrenos de regadío después del arranque de la remolacha azucarera, en ambas Castillas y Aragón.

Mediana, apropiado para siembras tardías (del 20 de noviembre a fin de diciembre) en secano y para siembras aun más tardías después del arranque de la remolacha azucarera en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Senatore Capulin, o semolero, indicado especialmente para Andalucía y Extremadura.

Los trigos se se virán perfectamente cribados. Los compradores adquieren la obligación de pagar al contado el importe del trigo y, además, los gastos de portes del ferrocarril.

Los pedidos se servirán por sacos completos de 70 kilos y el precio será puesto en estación de origen y envase incluido, el de 0,50 pesetas el kilogramo para los trigos Baza, Raspinegro de cañal maciza, Raspinegro de gluma violácea, Colorado de Jerez y Ardito, el de 0,55 para el Catalán de monte; el de 0,61, para el Senatore Capulin, y el de 0,72 para todos los demás trigos.

Envie sin tardar sus cuotas de 10 a 100 pesetas a la Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas 30, Madrid, quien quiera defender su propiedad con miras al aumento de la riqueza patria y para el bien de todos.

De enseñanza

La construcción de escuelas

La «Gaceta» del día 12 publica una orden aprobando las actas de recepción definitiva y entrega de las obras con destino a varias Escuelas graduadas y unitarias de niños y niñas.

En dicha orden figuran los correspondientes a la construcción de dos escuelas unitarias en esta provincia y pertenecientes al pueblo de Villarejo del Valle acordándose, por la Dirección General de 1.ª Enseñanza que se acepte la propuesta del arquitecto escolar de la provincia de Avila de efectuar en las obras una mayor cimentación que la prevista y que así mismo se acepten los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de la expresada villa.

Sección de Anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico. Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna. Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID



Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Petrina, por Alice Pujo. Segunda edición. Amor es vida, por M. Alanic. Segunda edición. La Profesora de Piano, por Florence O'Noll. Primera edición. El mal paso, por Jacques des Gachons. Primera edición. Kitty, por K. Tynan. Segunda edición. La Marquesita, por Dourliac. Segunda edición. Un cuento azul, por Henri Ardel. Segunda edición. Ninón, por Guy Wirtz. Segunda edición. Silencio heroico, por Jean de la Bréte. Segunda edición. Amada en el dolor, por René Star. Segunda edición. El Secreto de Kernic, por Paul Segonzac. Segunda edición. La doble farsa, por G. de Wailly. Primera edición. El Juramento de Lucía, por G. de Wailly. Primera edición. Todo llega, por Henri Ardel. Primera edición. El misterio del Torreón, por De Buxy. Segunda edición. Las nueve hijas del coronel, por D'Abiancourt et Du Tarte. Primera edición. La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdon. Primera edición. Dicha ignorada, por Mary Floran. Primera edición. Amores enemigos, por G. de Wailly. Segunda edición. El rey que tuvo un solo amor, por J. Lagua. Primera edición. Doris, por Curtis Yorke. Primera edición. Paulina, por G. de Wailly. Segunda edición. Y otras muchas en preparación.

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana. Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Caño», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Grandes existencias y variado surtido

DE

- Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS, En la fundición de ALAEJOS, ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Reina del Pacifico» 30 de agosto.

El vapor «Orduña» 27 de septiembre.

El vapor «Orhita» 18 de octubre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Jorge Martín

ACADEMIA LOSADA

PREPARACION PARA CORREOS

Esta acreditada Academia, con profesorado especializado y Jefatura de estudios del Oficial del Cuerpo de Correos, D. Daniel López Anguita comienza el curso el 1.º de septiembre. Internado vigilado y económico. Juan de Mena, 23, Madrid. Teléfono, 96 834.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. - C. Vallespín. De 10'30 a 13'30. (Días laborables).

Museo de la Catedral. - Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artiritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos sus precios Biblioteca 125 Novelas interesantes más de 150 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 136. - MADRID

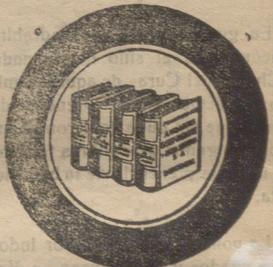
D. de profesión domicilio provincia de calle número de esta ciudad. 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA

PARA 1931



LIBRERIAS PAPELERIAS Y BINDERIAS. Calle de San Mateo, 11. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Paris) 4 TOMOS. Sólida encuadernación. Más de 5.000 páginas en cuatro tomos.

MÁS DE TRES MILLONES DE EJEMPLARES. 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA. Datos del Comercio, Industria y Profesiones. Datos estadísticos y de profesiones. SECCIÓN EXTRANJERA.

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (menos de portes en toda España)

ANUNCIADO EN ESTE ANUARIO. SE DARÁ CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD.

Bailly-Baillière y Hija Remides, S. A. Calle de Breda, 10 - 12 - BARCELONA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA". PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El día en Avila Ecos de sociedad Información general Información de España y del extranjero

La reunión de anoche en la Cámara de Comercio

Anoche se reunieron en la Cámara de Comercio los presidentes de los distintos gremios...

Los reunidos felicitaron a la Comisión por la labor realizada...

Mañana a las nueve y media de la noche tendrá lugar una nueva reunión...

La citada comisión ruega a todos los industriales y comerciantes...

Se concede en su valor, la antigua y acreditada funeraria de Nicanor San Segundo Galindo

Acción Nacional en Avila

Constituida «Acción Nacional» en Avila con carácter permanente y con los fines claramente expresados...

Advierte Acción Nacional que admite y desea la adhesión de la mujer...

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

La guardia civil de Piedrahita encontró en el sitio denominado «Charco del Cura»...

La policía ha detenido por indocumentados y sospechosos, a Valentin Daimfel, Antonio Llobregat, y Fortunato Fernandez...

Por contravenir las órdenes de la Alcaldía no cerrando su establecimiento de bebidas a la hora fijada en las ordenanzas municipales...

Por el viajante de la Casa Miguel Costas de Barcelona, D. Ricardo Fonciras, hemos sido obsequiados con libritos de papel de fumar «Smoking»...

Anniversario

Mañana hace dos años dejó de existir la virtuosa señorita Margarita Carramolino Carrillo...

También se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Eduardo Plera Barroso...

Reteramos a las familias de los finados nuestro sentimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado miembro de la Comisión gestora del Patronato de las Misiones Pedagógicas el catedrático del Instituto-Escuela de Madrid, D. Francisco Barnés.

Natalicios

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del operario de la imprenta donde se edita El Diario, D. Emilio Soriano.

También ha tenido un feliz alumbramiento la señora del industrial de esta plaza D. Isaac Pérez, Ehorabuena.

Enferma

Ha sufrido un retroceso en su enfermedad, hasta el punto de inspirar algún cuidado, la distinguida señora el director del Banco del Oeste de España, doña Sonsoles Parádnas de Dens.

Muy de veras lamentamos tal recaída deseando al mismo tiempo su pronto alivio y total restablecimiento.

Veraneo

Con el fin de pasar una temporada al lado de sus padres, los señores de Sierra, ha llegado de Madrid el ilustrado notario de aquella localidad y paisano nuestro, D. Luis Sierra Bermejo...

Viajeros

Han llegado: De Méjico, y de paso para Villafranca, D. José Alvarez y señora, hermanos políticos del acaudalado almacenista de la capital de aquella República...

De Burgos, la señorita Paula Medina para pasar unos días al lado de su pariente D. Adolfo Medina.

Ha salido para Cantarrillo (Salamanca) el beneficiado maestro de ceremonias de esta Catedral D. Ferreal Hernández.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Hoy 13, de nueve y media a once y media de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la Banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª «Españolas y Argentinas», P. D.; Guerrero. 2.ª «Schotis Veneciano y por un bebe», Foxtrot; Guerrero. 3.ª «Te acuerdas tu», Vals de Salón; Turine. 4.ª «Calseras de Cádiz»; Chueca. 5.ª «Camino de Rosas», P. D.; Franco.

El director, Juan Caballero.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 13 de agosto de 1931

Table with 8 columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve (mm), Temperaturas extremas (Máx, Mín).

Empiezan a llegar los socialistas asesores del Sr. Prieto

MADRID. - Anoche llegó el diputado socialista Auriol. Se había anunciado que vendría con otro diputado llamado León Blun para asesorar al ministro de Hacienda...

Anunció Auriol que vendrá pronto así como otros socialistas franceses, belgas y alemanes que se proponen visitar España con motivo del advenimiento de la República.

El reparto

Una comisión de vecinos y propietarios de Alcaudete de Tejera, visitó al ministro de la Gobernación para denunciar que ante el bando del alcalde sobre el reparto de tierras, los vecinos penetraron en las fincas, llevándose las cosechas.

Maura prometió enterarse y procederá con energía.

Inquietante situación en Zaragoza

ZARAGOZA. - Los obreros parados han promovido un grave conflicto en Zaragoza, fuerzas de la Guardia civil salieron a la calle para vigilar los Bancos, Hoteles y algunos puntos estratégicos...

El comercio alarmado cerró sus puertas.

La Guardia civil que prestaba servicio en los Bancos ha sido relevada por fuerzas del Ejército con objeto de tener preparada la Guardia civil por si hubiera necesidad de acudir a algún sitio donde se pudiera alterar el orden.

Los obreros sin trabajo alcanzan a 5.000 y habían amenazado con asaltar los Bancos, joyerías y otros comercios.

Anoche la Guardia civil tuvo que dar varias cargas.

La Peña

Pasado mañana festividad de Nuestra Señora de la Asunción celebrará esta simpática sociedad una verbena desde las once de la noche en adelante la que promete estar muy concurrida.

Advertisement for 'Elixir Estomacal Saiz de Carlos' with text: 'Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Cambio

MADRID 13, 4'30 tarde. - La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente: Libras esterlinas, 56,60 pesetas; francos, 45,50; dólares, 11 605.

En Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones recibió esta mañana a los representantes del Sindicato Nacional de Telégrafos a los que manifestó que la compañía todavía no ha contestado a las bases presentadas.

En Hacienda

El Sr. Prieto recibió a una comisión de pequeños fabricantes de Canarias que acudieron a visitarle para agradecerle la disposición que distribuye equitativamente las labores terminando con los sindicatos que tanto perjudicaban a la industria.

Manifiestos del Presidente a los periodistas

El Presidente del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas extranjeros. Los habló de avance de la Constitución que comprende nueve títulos; los cuatro primeros están ya estudiados por la Comisión y redactados; en ellos están contenidos todos los problemas fundamentales, regionales y nacionales. Cree el Sr. Alcalá Zamora que habrá dictamen la semana próxima.

Añadió el Sr. Alcalá Zamora que mañana llegará a Madrid el señor Maciá del cual hizo grandes elogios.

Horrorosa tragedia

SHANGHAY. - Comunican del valle Yang Seth que durante los pasados días ha descargado un diluvio tan intenso como nunca se recuerda ni hay memoria de que haya sucedido.

Cuarenta y cinco mil kilómetros han quedado bajo las aguas y en ellos habitan veinticinco millones de habitantes.

No se puede calcular el número de muertos, pero fiene que ser terrible, pues se sabe que hay poblaciones enteras bajo las aguas.

TOROS EN SAN BARTOLOME DE PINARES

Los días 24 y 25 de Agosto Se lidiarán cuatro hermosos novillos toros de la muy acreditada ganadería de D. Siro Martín Delgado vecino de Avila por el valiente novillero PINTURAS

La becerrada del Hogar

Es muy grande el pedido de localidades para la becerrada del Hogar Abulense, habiendo despertado gran expectación.

Hemos presenciado los ensayos de la banda «El Emplasto», pudiendo asegurar que los trucos son graciosísimos, y que sin duda han de complacer al público.

Con la citada agrupación harán el paseillo por el redondel los niños Miguel García y Sonsoles Plera.

AVILA. - Imprenta de Soris Martín

Terminó el Sr. Alcalá Zamora dando muestras de gran optimismo diciendo que se aprobará la Constitución y el Estatuto catalán...

Noticiero de Barcelona

BARCELONA. - Los patronos y obreros metalúrgicos han terminado esta mañana la reunión que comenzaron anoche. Han estado reunidos 14 horas sin haber llegado a un acuerdo.

La huelga de los obreros de los barcos pesqueros continúa igual. Algunos patronos han aceptado ya las bases. Esta mañana apareció una barca quemada.

El gobernador ha dicho que serán disueltos los grupos que diariamente se forman en el parque de Monjuich donde acuden un millar de individuos a realizar ejercicios sospechosos.

Ante el juez han comparecido D. Juan Peiró, director de «Solidaridad obrera» y D. Miguel Carner para declarar en el sumario incoado por la bomba colocada en el Paseo de Gracia por los huelguistas de Teléfonos.

Ha sido procesado el director del «Heraldo Obrero», órgano del partido comunista español por un artículo injurioso para el ministro de la Gobernación publicado en dicho periódico.

Tranquilidad en Zaragoza

ZARAGOZA. - La tranquilidad es completa en esta capital, trabajándose en todas partes y sin que exista ambiente propicio a la huelga general.

El Sindicato de parados ha publicado una nota aconsejando no cesen los trabajos en ninguna parte pero a pesar de ello patrullan por las calles fuerzas del Ejército.

Esta madrugada ha detenido la policía a seis sindicalistas de la directiva de parados.

El director del Monte de Piedad D. Ricardo Franco ha comunicado al alcalde el acuerdo del Consejo de Administración de dicha entidad de otorgar el premio de resitución gratuita de prendas y máquinas de coser empeñadas en el mes de julio por las familias de los parados.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros resueltas

Advertisement for 'La Unión y el Fénix Español' insurance company with text: 'CAPITAL: 12.000.000 de pesetas, AFROATIVO, COMPLETAMENTE DESMBOLSADO, Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864, Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes, Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES'.

Las relaciones francoalemanas

PARIS. - Comunican de Berlín a «Le Journal» que el embajador alemán en París visitará al Sr. Laval para hacerle entrega de una comunicación del Gobierno del Reich en que le pide que vaya a Berlín para continuar las negociaciones iniciadas en Londres.

Noticias sobre la sublevación cubana

LONDRES. - Dicen de New York que las fuerzas rebeldes cubanas tratan de cercar La Habana y que ayer hubo un choque entre estas fuerzas y las gubernamentales y que hubo vivo tiroteo en los barrios extremos.

«The Times» dice que el dirigible Graff Zepelin después de aterrizar en un aerodromo inglés hara dos cruces hasta Pernambuco.

Una batalla

HABANA. - Las tropas gubernamentales han sorprendido a 200 rebeldes mandados por Luis Pozo entablándose un combate. En el encuentro han perecido 14 rebeldes y se han hecho 27 prisioneros. De los gubernamentales solo ha muerto un guardia civil.

Los soviets en la Argentina

BUENOS AIRES. - Como consecuencia de una información realizada cerca de la sociedad soviética Yoon Armitrog parece que realizaba manifiestos nefastos para la vida del país.

El prefecto de policía ha sugerido al Gobierno un decreto disolviendo dicha sociedad.

El ex-rey de España

BERNA. - Algunos periódicos han dicho que el ex-rey de España trataba de comprar una propiedad en Montreux. Lo cierto es que se han realizado algunas gestiones para adquirir una propiedad en que pasar la temporada de verano y que dichas gestiones no han dado resultado.

Se encuentra el cadáver de un aviador

ADELAIDA. - La compañía aérea de Nueva Guinea ha dado cuenta de que ha sido hallado el cadáver del aviador Trecht que había desaparecido hace dos meses.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' with text: 'NO TEMA Desaparecerá su anemia si toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' with text: 'Es el reconstituyente más energético. Enriquece la sangre y reconstituye el organismo. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.'.